

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

38896 *Anuncio del Departamento de Empresa y Empleo, Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial, de Información pública sobre la autorización administrativa y la aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones para el suministro y distribución de gas natural en la urbanización de Can Sunyer del término municipal de Castellví de Rosanes. (Exp. DICT08-00006308-2014).*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio; el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, modificado por el Real Decreto 942/2005, de 28 de julio; el Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 a 11, se somete a información pública el proyecto de instalación y ejecución de gas natural que se detalla a continuación.

Peticionario: Gas Natural Distribución SDG, S.A., domicilio social en Pl. del Gas,1, Barcelona.

Objeto: Autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones para el suministro y distribución de gas natural en la urbanización de Can Sunyer del término municipal de Castellví de Rosanes.

Término municipal afectado: Castellví de Rosanes.

Características principales de la instalación de la conducción:

Longitud: 7.632 m y 45 m.

Diámetro: 63 mm y 76,2 mm, respectivamente.

Material: polietileno y acero, respectivamente.

Presión de servicio: 0,4 bar.

Presupuesto: 480.027,27 euros.

Descripción del trazado: la red de distribución comienza conectada con la red existente en el municipio de San Andreu de la Barca al final de la calle Montjuïc. La conducción se extenderá a través del camino hasta la altura del puente que cruza la C/Baix Llobregat en el TM de Castellví de Rosanes. Allí, cruzará el puente de la riera del Palau, mediante la instalación de tubería aérea de acero adosada al puente, para iniciar la distribución interior de la urbanización Can Sunyer mediante la instalación de tubería de gas natural en calzada.

Tal y como se refleja en los planos del proyecto de este expediente.

La declaración de utilidad pública llevará implícita, de acuerdo con el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la

urgente ocupación a los efectos del artículo 52, de la Ley de expropiación forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Se hace público para conocimiento general, especialmente de los propietarios y titulares de los bienes y derechos afectados por este proyecto, cuya relación se incluye en el anexo de este Anuncio, y también para las personas que, siendo titulares de derechos reales o de intereses económicos sobre los bienes afectados, hayan sido omitidas, para que puedan examinar el expediente donde constan las características técnicas y las afectaciones derivadas del proyecto en las oficinas de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial en Barcelona, C. Pamplona, 113, y presentar los escritos de alegaciones en el plazo de 20 días a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Anuncio.

ANEXO

• Finca: 001

Referencia catastral: 08065A006000190000ER

Polígono: 6

Parcela: 19

Localización: El Palau. Castellví de Rosanes (Barcelona)

Uso del suelo: agrario

Servidumbre empleo temporal: 615 m²

Servidumbre perpetua dé paso: 617 m²

Tubería a instalar: 205 ml

Titular: Jorge Monleon Gómez

Barcelona, 20 de octubre de 2014.- Pau de la Cuesta González, Jefe del Servicio de Hidrocarburos.

ID: A140054389-1